

## CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO NÚMERO F/422 EMISIÓN MHNOSCK 10

Ciudad de México, a 21 de mayo de 2021.

Con relación al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago número F/422, de fecha 21 de diciembre de 2010, (el "<u>Fideicomiso</u>") y a su Cláusula Octava, en el que intervienen Inmar del Noreste, S.A. de C.V., en su calidad de Fideicomitente, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero en su calidad de Representante Común de los Tenedores y Concesionaria de Proyectos de Infraestructura, S.A. de C.V., en su calidad de Administrador (cualquier término con mayúscula inicial y que no se encuentre definido en la presente Convocatoria, tendrá el significado que se le atribuye en el Fideicomiso), se convoca a todos los miembros que acrediten ante el Fiduciario, a la **Sesión Ordinaria del Comité Técnico del "Fideicomiso"** a celebrarse el día **31 de mayo de 2021, a las 10:30 (diez treinta) horas**, (la "Sesión del Comité Técnico") para el desahogo del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- **I.** Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los términos y condiciones de cierta propuesta de desinversión respecto del Patrimonio del Fideicomiso por lo que respecta a la sociedad promovida Infraestructura Hospitalaria de la Península, S.A.P.I. de C.V.
- **III.** Asuntos Generales

## SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con la Cláusula Octava del Fideicomiso, segunda sección, en caso de no reunir quórum en primera convocatoria, se instalará la "Sesión del Comité Técnico" en segunda convocatoria, con el mismo Orden del Día y fecha, a las **10:45** (**diez cuarenta y cinco**) **horas**, con el número de miembros presentes en la misma, considerando que los acuerdos tomados en la Sesión serán válidos y exigibles aún para ausentes o disidentes.





Mucho agradeceremos confirmar su asistencia al teléfono 59-80-78-19 con la Lic. Jaqueline Fabiola Lozano Vargas o a su correo electrónico <u>jlozano@marhnos.com.mx</u>.

Atentamente

Lic. Daniela Miranda Flores Secretaria Suplente del Comité Técnico del "Fideicomiso"